

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El acuerdo suscrito por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para la investidura del candidato de este último como presidente del Gobierno de España incorpora un compromiso para transferir a la Generalitat de Catalunya la gestión del servicio de Rodalíes (Red Ferroviaria de Cercanías) a la administración autonómica, con la financiación correspondiente. Ello implica un trato preferente para Catalunya en relación a la situación de las cercanías ferroviarias en lugares como Madrid, Valencia, Sevilla, Asturias o Cantabria.

La preocupación entre los usuarios del servicio de cercanías de Cantabria, agravada en los últimos tiempos por los continuos fallos en el servicio y por el escándalo del encargo de nuevos trenes que, a la postre, no podían atravesar los túneles, se ve incrementada ante anuncios de este tipo. El Gobierno de España comprometió hace diez meses un programa de inversiones para mejorar este servicio en Cantabria, pero a día de hoy nada se ha puesto en marcha. La última reunión celebrada por los integrantes de la Mesa del Ferrocarril de Cantabria permitió analizar esta situación, poniendo de manifiesto la preocupación de todos y la necesidad de que se activen y aceleren tales propósitos.

La sensación generalizada de que el Gobierno de España ofrece un trato desigual a unos y a otros se extiende cada día, particularmente a raíz de las negociaciones entre el PSOE y los partidos nacionalistas catalanes con vistas a obtener los votos de estos en la sesión de investidura.

El Parlamento de Cantabria no puede permanecer ajeno ante agravios de este tipo y, en cumplimiento de sus obligaciones, procede hacer llegar al Gobierno de España el malestar de los usuarios de este servicio y de la ciudadanía toda, en general, ante la situación creada.

Por todo ello se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trasladar al Gobierno de España su malestar por el trato discriminatorio que recibe la región en relación al servicio de cercanías ferroviarias, en particular a partir de la firma de acuerdos políticos como el que conlleva la transferencia de este servicio a la administración autonómica catalana.
2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a manifestar al Gobierno de España la indignación social que provoca el abandono en que se encuentra el servicio ferroviario de cercanías en Cantabria, con flagrantes incumplimientos de compromisos y averías constantes en los servicios.
3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España al desarrollo urgente del protocolo de inversiones firmado el 20 de febrero de 2023 por representantes del Gobierno de España, el Gobierno de Cantabria y el Principado de Asturias en relación a las inversiones ferroviarias en el eje ferroviario cántabro-astur.

7 de noviembre de 2023

Grupo Parlamentario Popular